MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
CALLE: BERNARDINO CABALLERO

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Ypejhú, Departamento de Canindeyú, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil trece siendo las diez horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas referente al llamado ***Concurso de Oferta Nº 01/2013*** para (ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA 4X4)

1-ANTECEDENTES

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido Art. 64° del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hace constar en él; los aspectos siguientes: Acta de apertura de oferta, tabla comparativa de las ofertas, análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respectos a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la recomendación de la adjudicación. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas tendiente a influir sobre el sentido de la decisión del comité evaluador. De esta manera la independencia de criterio de los componentes no fue afectada

2-DETALLE DEL PROCESO

2.1	Numero de identificador de llamado	260019
2.2	Monto estimado de la Contratación	290.000.000
2.3	Fecha y hora de apertura de sobres	08/07/2013
2.4	Forma de garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza de Seguro
2.5	Porcentaje mínimo aceptable de la garantía	5 %
2.6	Forma de Adjudicación	Por el Total
2.7	Denominación del llamado	ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA 4X4
2.8	Restricciones para presentar propuestas	Inhabilidades prevista en el art. 40 de la ley 2051/03
2.9	Vigencia de Contrato	30 días
2.10	Oferentes Invitados	Por invitación y Portal

3- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1 En efecto en ese mismo días y hasta el plazo máximo fijado se han presentado las siguientes empresas:

3.1.1 : motomarket con RUC 80048600-5

3.1.2 DE LA SOBERA HNOS, S.A.I.C.E.C.A. RUC 80014256-0

3.2 Los costos ofertados IVA INCLUIDO SON LOS SIGUIENTES

OFERENTE	
Motomarket	258.000.000
De la SOBERA HNOS, S.A.I.C.E.E.C.A	310.000.000

3.3 Todos los detalles del acto, obra en el acta de apertura N° 01/2013, que se ha labrado en dicha oportunidad donde las empresas han constatado la regularidad y la transparencia del proceso

4-ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADA

4.1 VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISIBILIDAD

4.1.1 Todos los oferentes participantes (MOTOMARKET Y DE LA SOBERA HNOS , S.A.I.C.E.C.A.), han presentado la totalidad de documentos básica de carácter sustancial como ser , garantía de mantenimientos de oferta, formularios de ofertas firmadas y completas, han presentada sus declaraciones jurada de no encontrarse comprendido en las limitaciones para contratar con el estado previsto en el art. 40 de la Ley 2051/03, Declaración Jurada del menor y y constancia de dar cumplimientos a sus obligaciones tributaria.

4.1.2 Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el art. 61 del decreto 21909/03 quedando las ofertas de las siguientes maneras en orden de prelación de precios.

motomarket	258.000.000
De LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.E.C.A.	310.000.000

4.2.2: ANALISI TECNICO

4.2.1 Conforme define el P.B.C del llamado, un oferente posee capacidad técnica para cumplir con la obligaciones que derivarían de la contratación cuando los bienes y servicio conexos que se ofrece se adjuntan técnicamente a los se refiere en las Especificaciones Técnicas del llamado: en efecto del análisis respectivos surge el siguientes cuadro:

EMPRESA	MOTOMARKET	DE LA SOBERA	
ORIGEN	ITALIA	BRASIL	
MODELO	AGROFAR 430	M.F. 4292	
ESPECIFICACIONES TECNICA SEGÚN PBC	CUMPLE	CUMPLE	OBSERVACIONES
MOTOR: DIESEL TURBO	SI	SI	
Potencia de motor: desde 115 hp hasta 118 Hp (SAE 1990) como mínimo	NO	SI	AGROFAM 430 según catálogo de fabrica tiene 109 cv lo que equivale a 107 HP, tampoco menciona la norma de medición
Sistema de inyección: Directa, bomba inyectora rotativa, filtro de aire doble, Pre filtro tipo ciclónico-como mínimo	SI	SI	
Tanque de combustibles: capacidad 200 litros: COMO MINIMO	NO	SI	Agrofarm 430, posee de 160 lts, no llega al mínimo solicitado
Embrague: Doble disco orgánico, accionamiento mecánico	NO	SI	Agrofarm 430, presenta catalogo de menodisco y oferta disco doble
Toma de fuerza: 540 RPM/Dependiente, con sistema de seguridad para arranques accidentales con la TDF enganchada: como mínimo	NO	SI	Agrofarm 430 posee un TDFde accionamiento independiente
Caja de cambio: 12 marcha adelante y 4 atrás, palanca lateral: COMO MINIMO	NO	SI	Agrofarm 430, posee 20 marcha adelante y 20 atrás, caja de cambio mas compleja
Sistema de 3 puntos: Capacidad de levante en la rotula 3800 kgf, bomba de pistones de 27 litros/minuto: como mínimo	SI	SI	

Control Remoto: Válvula doble, bomba hidráulica combinada con caudal de 55 a 69 litros/min. Dirección Hidráulica, hidrostática; COMO MINIMO	NO	SI	Agofarm 430, según catalogo de motomarket posee 55lts/min combinado de caudal, según catalogo de fabrica http://www.samedeutz-fahr.com/ebusiness/13217/catalogoagrofarm2012pdf?ccode=es-ES,posee solo 54 lts.
Frenos: A disco en baño de aceite, pedales independiente	SI	SI	
Acondicionamiento mecánico, freno de estacionamiento con traba manual de pedales; como mino	SI	SI	
Cabina: Tipo ROPS, con protección antivuelco abierto, plataforma para operador con asiento amortiguado	SI	SI	

Indicadores de horas trabajadas, rpm de la TDF, cinturón de seguridad	SI	SI	
Neumáticos: Dos neumáticos delanteras: 14.9x24" dos neumáticos traseras 18.4x34"	NO	SI	Agrofarm 430oferta cubierta delanteras 16.9x24
Ajuste automático de trocha PAVT	NO	SI	Agrofarm 430 según oferta dicen tenerlo pero en las fotos del tractor se percibe la falta del sistema
Equipamiento: barra de tiro oscilante. Pesas delanteras y traseras, llave de ruedas defeltor	SI	SI	
De calor y polvo, dispositivos contra arranque accidental con el cambio y / o la TDF enganchado, engrasador manual: COMO MINIMO	SI	SI	
Garantía: un año o 1200 horas(lo primero que se cumpla)	SI	SI	
Entrega: la maquina será entregada, armada, verificada y totalmente abastecida en el local de la contratante	SI	SI	
Deberá contar con una impresión del LOGO DE LA INSTITUCION y con la leyenda MUNICIPALIDAD DE YPEJHU-USO OFICIAL Y EXCLUSIVO	SI	SI	

4.2.2:Como se visualiza en el cuadro que antecede, la empresa MOTOMARKET no cumple las ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS PARA LA ADQUISICION DE UN TRACTOR 4X4.-

SEGÚN ESTABLECE EN EL PBC SECCION III-SUMINISTROS REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS:

La evaluación de las ofertas se realizara por el total ofertado de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en el presente Pliego. Los bienes ofrecidos deben corresponder exactamente en su nombre genérico, concentración, de acurdo a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. No se considerara ninguna oferta de servicios sustitutos que difieran en uno o más de los parámetros mencionados.

4.2.3: Por las diferencia detectadas en la característica técnica de la maquina ofrecida por MOTOMARKET, El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda RECHAZAR Y ELIMINAR a la oferta presentada por este ofertante

4.2.4:En relación a la maquina ofrecida por DE LA SOBERA HNOS, podemos concluir sin temor a equívocos que el mismo cumple con la totalidad de las exigencias técnicas de maquinas ofrecida.

4.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

4.3.1: En este punto de análisis observamos a mas del cumplimiento de la empresa de sus obligaciones tributaria mediante el certificado de cumplimiento tributario y las copias de declaraciones juradas de los pagos del impuesto al valor agregado, los Ratios de solvencia, endeudamiento, rentabilidad y otros, de los análisis realizados surge el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERTANTE	SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	POSSE RATIOS ECONOMICO CONFORME LO ESTABLECIDO EL PBC
MOTOMARKET	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DE LA SOBERA HNOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE

4.3.2: Conforme a las evidencia documentarias obrante en autos LAS EMPRESAS ANALIZADA NO SE ENCUENTRA EN MORA CON EL FISCO Y SUS RATIOS ECONOMICO CALCULADOS SON POSITIVOS. Por tanto concluimos que todas las empresas CUMPLEN con estos requisitos.

4.5 ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTAS

4.5.1En este caso particular debemos mencionar que como se lee más arriba la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es Gs. 290.000.000(guaraníes doscientos noventa millones), en consecuencia debemos referirnos a los precios ofertados por las empresas hasta aquellas calificadas (NO CUMPLE CON ESTE REQUISITO)

5-CONCLUSION

5.1: Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de análisis y evaluación de este comité integrado con funcionarios de la Municipalidad de Ypejhú.

Los análisis realizados arrojan el siguiente significado:

EMPRESAS OFERENTES	ANALISIS TECNICO	CAPACIDAD FINANCIERA	ANALISIS ECONOMICO	RESULTADO
MOTOMARKET	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DE LA SOBERA HNOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

5.2: En consecuencia, el comité de Evaluación de Ofertas de este llamado del ámbito de competencia recomienda al Sr. Intendente.-

5.2.1: DECLARAR DESIERTA, el llamado de Concurso de Oferta 01/2013 "Adquisición de un Tractor Agrícola 4x4"

5.2.2 : Comunicar de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para que el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.2.3: Instruir a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypejhú que proceda.

Sr. Rolando Rubén Ramírez
Resp. U.O.C.

Juan Carlos Romero

Comité Miembro de Evaluación

Lic. Welton González Yegros
Comité Miembro de Evaluación